

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORESAENZ S.A.

Guayaquil, Marzo 31 del 2017

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de **ORESAENZ S.A.**, y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por esta administración de esta empresa, durante el ejercicio económico del año 2016.

En el año 2016 fue un año de inflexión debido a la desaceleración de la economía ecuatoriana en -1,7% estimándose con un decrecimiento del -1%.

El Producto Interno Bruto del Ecuador (PIB) creció 0.6% en el segundo trimestre del año comparado con los primeros tres meses del ejercicio, según informó el Banco Central del Ecuador (BCE). Mientras que, comparado con el segundo trimestre del año pasado, registró una caída del -2.2%. El BCE explicó que el resultado trimestral se explica por un crecimiento del 5% de las exportaciones en relación a los tres primeros meses del año.

El Gobierno Central fijó para el año 2016 el Presupuesto General del Estado en USD 29,835 millones, a generarse, fundamentalmente, por recaudación de impuestos (51.9%), financiamiento público (22.1%), ingresos no tributarios (7.9%) e ingresos petroleros (0.02%).

El petróleo se ubicó en un promedio de USD 34.7 por barril en el año 2016, US\$7,2 menos por barril comparado con el año 2015.

Durante el año 2016 mediante registro oficial No. 759 se creó la ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas en Manabí y Esmeraldas por el terremoto del 16 de Abril del 2016, creándose por una sola vez contribuciones solidarias, las sociedades pagaran el 3% sobre sus utilidades la cual se calculara de las base imponible gravable del ejercicio fiscal del 2015 la compañía pago un valor total de **US\$ 2,079.24** durante los meses de junio, julio y agosto del 2016

Administrativamente nos hemos mantenido con el mismo personal y los gastos en general han sido controlados, contamos con el personal adecuado. Financieramente hemos obtenido una utilidad de **US\$ 82,320.30**, el 22% de impuesto a la renta fue menor que el anticipo calculado para este periodo, por lo cual este último se constituye en el impuesto a la renta por un valor de **US\$ 22,565.23**, quedando el saldo para los accionistas por **US\$ 59,755.07**, la misma que refleja en los estados financieros oportunamente remitidos a ustedes señores accionistas, En cuanto a las obligaciones fiscales mi representada ha cumplido a cabalidad con el Estado, pues no hemos tenido reclamo jurídico alguno.

Al concluir, agradezco a los señores Accionistas por su permanente apoyo y confianza que se está otorgando a mi gestión, y a todos los miembros que integran la empresa por su trabajo y dedicación para con sus obligaciones.

Atentamente,


ORELLANA CHIANG MIGUEL OLEGARIO
Gerente General